

ACTA NUM. 3 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.- (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

COMO SIGUIENTE PUNTO, **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61, 62 Y 62 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. INTERVINIERON LOS CC. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI; DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PROPONIENDO A LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN DICHO ÓRGANO COLEGIADO.- PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 63 DEL MISMO ORDENAMIENTO LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO QUEDARÁ **INTEGRADA** DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE, DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI**; VICEPRESIDENTE, DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, **COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN**; SECRETARIO DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, **COORDINADOR DEL**

GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; VOCALES: DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIPUTADOS RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI; Y DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.- EL PRESIDENTE INVITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO A REUNIRSE EN LA SALA BENITO JUÁREZ, PISO 10, DE LA TORRE LEGISLATIVA, PARA SU JUNTA DE INSTALACIÓN.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE ELIMINAR LA IMPRESIÓN DE LA SÍNTESIS DE PRENSA QUE DIARIAMENTE ENTREGA A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y CON ELLO, EVITAR LA GENERACIÓN DE BASURA ANTE LA NECESIDAD DE CREAR CONCIENCIA AMBIENTAL, CONSIDERANDO QUE PARA LA PRODUCCIÓN DE UNA TONELADA DE PAPEL, SE UTILIZAN 100 MIL LITROS DE AGUA Y SE TALAN 14.28 ÁRBOLES; CADA ÁRBOL PRODUCE ANUALMENTE OXÍGENO SUFICIENTE PARA 4 PERSONAS, ASÍ QUE SI SE CORTAN 14.28 ÁRBOLES, EN TEORÍA LE QUITAN OXÍGENO A 60 PERSONAS. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA OPTIMIZARÍA RECURSOS ECONÓMICOS APROXIMADAMENTE DE 150 MIL PESOS. POR LO QUE PROPONE ENVIAR LA SÍNTESIS DE PRENSA POR CORREO ELECTRÓNICO A CADA DIPUTADO, Y SÓLO EN CASO DE REQUERIRSE IMPRESO, SE IMPRIMA UN EJEMPLAR POR CADA GRUPO LEGISLATIVO. INTERVINO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO.- **EL C. PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO, Y LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, UNA VEZ QUE QUEDE ÉSTA DEBIDAMENTE INSTALADA.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE INSTRUIR A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, A QUE, UNA VEZ INSTALADA, PROPONGA A LOS COORDINADORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS LEGISLATIVOS QUE CONFORMAN ESTA LEGISLATURA, COMO MEDIDA DE AUSTERIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, EL MANTENER EL MISMO SALARIO

Y PERCEPCIONES QUE ACTUALMENTE RECIBEN COMO REMUNERACIÓN DEL CARGO DE DIPUTADOS AL CONGRESO DEL ESTADO, DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA.- **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO, Y LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, UNA VEZ QUE QUEDE ÉSTA DEBIDAMENTE INSTALADA.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN, APROBAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA QUE SEAN VACUNADOS CONTRA LA INFLUENZA HUMANA AH1N1, MAESTROS, DIRECTIVOS, PERSONAL DE APOYO Y ALUMNOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA ENTIDAD, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD, PARA LLEVAR A EFECTO LA VACUNACIÓN CONTRA ESTA EPIDEMIA. INTERVINIERON ABUNDANDO EN EL TEMA Y SECUNDANDO LA PROPUESTA LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Y DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.- **EL PRESIDENTE SE DIO POR ENTERADO, Y LO RESERVÓ HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESION SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA DE MAÑANA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIA:

HERNÁN SALINAS WOLBERG
ARMENDÁRIZ

B L A N C A E S T H E L A
RODRÍGUEZ.

ACTA NUM. 3-LXXII-09.
LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

**ASUNTOS EN CARTERA
SEPTIEMBRE 7 DE 2009.**

- 1.- OFICIO NÚM. D.G:P:L: 61-II-9-0010 SIGNADO POR LOS CC. DIP. GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA, SECRETARIA Y SEN. ADRIÁN RIVERA PÉREZ, SECRETARIO DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE EN FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DIO INICIO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

- 2.- OFICIO NÚM. SAYUN/675/09/29009, SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR ARREDONDO CANO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CANCELACIÓN DEL OFICIO DONDE SE LE SOLICITABA A ESTE PODER LEGISLATIVO, RATIFICAR EL LÍMITE TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**